



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintiuno de mayo de dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO
RADICADO N° 2017-00827-00

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por la parte activa, visible a folio 46. Se ordena oficiar a TRANSUNION, con el fin de que informen a este Despacho si el señor NELSON ROMAN RAMIREZ, identificado con C.C. 1.040.744.272, posee cuentas o depósitos en cualquier entidad del sector financiero, y en caso positivo, se sirvan detallar las correspondientes características del producto. Ofíciense.

Una vez ejecutoriado el presente auto, el demandante podrá acceder al oficio que solicita la información, a través del siguiente enlace:

<https://etbcsj->

my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j02cmpalitagui_cendoj_ramajudicial_gov_co/EZNhceu52WRDtXSvUIHVtn0BhxtkHPQ8nREfSUzycqQDSw?e=TJLcD7

De igual manera se advierte que, la contraseña para tener acceso al oficio, será publicada el día 28 de mayo de 2021, en el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-municipal-de-itagui/114>

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 085
fijado hoy **24 DE MAYO DE 2021**

YA